

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Empresa, Industria y Portavocía

1538 Anuncio de información pública relativo a la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción del proyecto de repotenciación de la línea eléctrica a 132 KV, doble circuito, E/S en ST Almadenes de la línea eléctrica Calasparra-Cieza, situada en el término municipal de Cieza, así como relación de bienes y derechos afectados a efectos del reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública. Expediente n.º 4E20ATE11371.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 54 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.1 de la Orden de 25-04-2001, de la Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio, por la que se establecen procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica de tensión superior a 1 KV, se somete a Información Pública la siguiente solicitud, cuyas características principales son las que se señalan a continuación:

a) Peticionario: I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.; C.I.F. n.º A-95075578 y con domicilio en c/ Calderón de la Barca 16, 03004 Alicante.

b) Objeto: Solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de línea eléctrica a 132 kV, así como reconocimiento de la utilidad pública.

c) Denominación: Repotenciación de la línea eléctrica a 132 kV, doble circuito, E/S en ST Almadenes de la línea eléctrica Calasparra-Cieza.

d) Situación: La línea eléctrica discurre por el Término Municipal de Cieza (Región de Murcia).

e) Término Municipal: Cieza.

f) Finalidad de la instalación: Distribución de energía eléctrica.

g) Características técnicas principales de la instalación a ejecutar:

Cambio de conductor por GTACSR-248-32-2T y sustitución del actual cable de tierra OPGW.

Tipo: aérea.

Tensión de suministro: 132 KV.

N.º circuitos por línea: 2.

Origen línea: Apoyo n.º 20042 de la línea ST Calasparra-ST Blanca.

Final línea: ST Almadenes.

Longitud línea: 2.090 m.

Conductores: tipo GTACSR-248-32-2T.

h) Presupuesto de la instalación: 226.741,26 €.

i) Ingeniero redactor del proyecto: D. Alfredo Más Torres, Ingeniero del Colegio de Ingenieros Industriales de Cataluña.

j) Expediente n.º: 4E20ATE11371.

La declaración de utilidad pública llevará implícita, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación.

Alcance de la servidumbre de paso aéreo de energía eléctrica:

Los alcances de la servidumbre de paso o afecciones derivadas de la construcción del presente proyecto, se encuentran reflejadas en el artículo 158 del R.D. 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de las que cabe resaltar:

El vuelo sobre el predio sirviente:

El establecimiento de postes, torres o apoyos fijos para la sustentación de los cables conductores de energía eléctrica e instalación de puestas a tierra de dichos postes, torres o apoyos fijos.

El derecho de paso o acceso para atender al establecimiento, vigilancia, conservación, reparación de la línea eléctrica y corte de arbolado, si fuera necesario.

La ocupación temporal de terrenos u otros bienes, en su caso, necesarios a los fines indicados en el párrafo anterior.

Limitaciones de la servidumbre de paso de energía eléctrica:

Las limitaciones de la servidumbre o afecciones derivadas de la construcción del presente proyecto, se encuentran reflejadas en el artículo 161 del R.D. 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

La documentación de este expediente se puede descargar en formato digital en el Portal de Transparencia en la siguiente dirección de Internet:

<https://transparencia.carm.es/anuncios-información-publica>.

El proyecto de la instalación, estarán a disposición del público, durante el plazo de 30 días, en las dependencias de la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera, de Consejería de Empresa, Industria y Portavocía, que actúa como órgano sustantivo, al que deberán remitirse las alegaciones.

Así mismo que se hace público para conocimiento general y, especialmente, de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el expediente en las oficinas de esta Dirección General, sita en C/ Nuevas Tecnologías, n.º 1, en horas de despacho al público, y presentar dirigidas a dicho centro, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de treinta días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.R.M.

Murcia, 19 de febrero de 2021.—El Director General de Energía y Actividad Industrial y Minera, Eduardo Piné Cáceres.

**RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR SERVIDUMBRE DE PASO
PROYECTO DE REPOTENCIACIÓN DE LA LÍNEA ELÉCTRICA A 132 KV, DOBLE CIRCUITO, E/S EN ST ALMADENES DE LA LÍNEA ELÉCTRICA CALASPARRA-CIEZA
Región de Murcia Término municipal de Cieza**

Finca nº de proyecto	Datos catastrales		Titular	Domicilio	AFECCIONES							Naturaleza
	Polígono	Parcela			Servidumbre de paso			Ocupación temporal (obra y accesos) (m2)	Ocupación temporal (m2)	Ocupación accesos (m2)	Tala de arbolado (m2)	
					Servidumbre de vuelo (m2)	Nº de apoyo	Superficie apoyo y sistema puesta a tierra (m2)					
1	20	49	FARMALIA SL	C/ HERMANOS MACHADO 2 BI A,Pl A MIRANDA 30319 CARTAGENA (MURCIA)		20042(EXI)		1138	100	1038		Frutales regadio
2	20	9017	Mº DE AGRICULT. PESCA Y ALIMENTAC.	PS INFANTA ISABEL 1-28014 MADRID								Acequia
3	20	53	AYUNT DE CIEZA	PZ MAYOR -30530 CIEZA (MURCIA)	45	10007(EXI)		685	100	585		Espartizal o atochar
4	20	54	RAIMUNDA CANDEL SAORÍN	C/ GRAL PRIM 20-30530 CIEZA (MURCIA)	30							Frutales regadio
5	20	56	AYUNT DE CIEZA	PZ MAYOR -30530 CIEZA (MURCIA)	87	10006(EXI)		847	100	747		Frutales regadio / Matorral / Frutales regadio
6	20	58	RAIMUNDA CANDEL SAORÍN	C/ GRAL PRIM 20- 30530 CIEZA (MURCIA)				1477		1477		Labor o labradío regadio / Improductivo / Frutales regadio
7	20	57	Mª DOLORES GARCIA-GUTIÉRREZ	C/ JUAN PÉREZ 7-30530 CIEZA (MURCIA)	49	10005(EXI)		244	100	144		Frutales regadio
8	20	9015	AYUNT DE CIEZA	PZ MAYOR -30530 CIEZA (MURCIA)				165		165		Vía de comunicación de dominio público
9	20	60	RAIMUNDA CANDEL SAORÍN	C/ GRAL PRIM 20-30530 CIEZA (MURCIA)		10004(EXI)		304	100	204		Espartizal o atochar / Labor o labradío regadio
10	20	9013	Mº DE AGRICULT. PESCA Y ALIMENTAC.	PS INFANTA ISABEL 1-28014 MADRID	EL							Acequia
11		-										Línea eléctrica MT
12	-	-										Línea eléctrica 66kV
13	-	-										Línea eléctrica MT
14	-	-										Línea eléctrica MT
15	20	65	AYUNT DE CIEZA	PZ MAYOR -30530 CIEZA (MURCIA)		10003(EXI) / 10002(EXI) / 10001(EXI) / 19002(EXI) / 19003 (EXI)/ 19004(EXI)		8436	1000	7436		Labor o labradío regadio / Espartizar
16	19	9017	Mº DE AGRICULT. PESCA Y ALIMENTAC.	PS INFANTA ISABEL 1-28014 MADRID								Rio Segura
17	51	9013	Mº DE AGRICULT. PESCA Y ALIMENTAC.	PS INFANTA ISABEL 1-28014 MADRID								Rio Segura
18	-	-										Línea eléctrica MT
19	19	9016	COMUN.AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	C/ TTE FLORESTA 3-30001 MURCIA	15							Vía de comunicación de dominio público
20	51	128	AYUNT DE CIEZA	PZ MAYOR -30530 CIEZA (MURCIA)				145	145			Labor o Labradío secano / Labor o Labradío secano
21	20	50	JUAN AYALA CANDEL	PZ CORTES ESPAÑOLAS 4,PI 02, Pl E 30530 CIEZA (MURCIA)				1026		1026		Frutales regadio
			JOSE MANUEL AYALA CANDEL	C/ DEL OLIVO HOYA CAMPO 10 30550 ABARAN (MURCIA)								



22	20	39	FRANCISCO MARIN LUCAS	C/ JOSÉ ORTEGA Y GASSET 4, PI 01, Pt DR 30530 CIEZA (MURCIA)				17		17		Frutales regadío
			INVEST AULA SL	C/ PAU CLARIS 79, PI 03, Pt 1 08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA)								
23	20	38	PIEDAD MARIN LUCAS	C/ SAN CARLOS BORRAMEO 18-30530 CIEZA (MURCIA)				53		53		Labor o labradío regadío
24	20	31	RAIMUNDA CANDEL SAORÍN	C/ GRAL PRIM 20 -30530 CIEZA (MURCIA)				91		91		Frutales regadío
25	20	120	RAIMUNDA CANDEL SAORÍN	C/ GRAL PRIM 20-30530 CIEZA (MURCIA)				551		551		Labor o labradío regadío / Matorral
26	20	27	ANTONIO MARTÍNEZ SÁNCHEZ	AV. ITALIA 28, PI 01,-30530 CIEZA (MURCIA)				61		61		Improductivo
27	20	127	ANTONIO MARTÍNEZ SÁNCHEZ	AV. ITALIA 28, PI 01,-30530 CIEZA (MURCIA)				11		11		Frutales regadío
28	20	111	ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA SALVADOR MARTÍNEZ GARCÍA	C/ JULIÁN ROMEA 26, Es 2, PI 01, Pt D2 30530 CIEZA (MURCIA)				63		63		Improductivo
29	20	9009	AYUNT DE CIEZA	PZ MAYOR -30530 CIEZA (MURCIA)				15403		15403		Vía de comunicación de dominio público
30	20	9012	AYUNT DE CIEZA	PZ MAYOR -30530 CIEZA (MURCIA)				2442		2442		Vía de comunicación de dominio público
31	20	82	AYUNT DE CIEZA	PZ MAYOR -30530 CIEZA (MURCIA)				65		65		Labor o Labradío seco
32	20	142	ENRIQUE BARDISA RUÍZ	C/ SIL 1 ,Es T , PI OD,Pt 0 28002 MADRID				68		68		Labor o Labradío seco
33	20	141	AYUNT DE CIEZA	PZ MAYOR -30530 CIEZA (MURCIA)				744		744		Frutales seco
34	20	9024	AYUNT DE CIEZA	PZ MAYOR -30530 CIEZA (MURCIA)				2033		2033		Vía de comunicación de dominio público
35	20	81	HEREDER. ENRIQUE BARDISA RUÍZ	C/ SIL 1 ,Es T, PI OD, Pt 0 28002 MADRID				28		28		Labor o Labradío seco
36	20	110	EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS LA HALCONERA SL	C/ ACISCLO DÍAZ 2 PI 05, Pt D 30005 MURCIA				45		45		Olivos seco
37	20	62	EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS LA HALCONERA SL	C/ ACISCLO DÍAZ 2 PI 05, Pt D 30005 MURCIA				17		17		Labor o Labradío seco
38	20	61	AYUNT DE CIEZA	PZ MAYOR -30530 CIEZA (MURCIA)				60		60		Espartizal o atochar
39	20	68	EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS LA HALCONERA SL	C/ ACISCLO DÍAZ 2 PI 05, Pt D 30005 MURCIA				51		51		Frutales regadío / Improductivo
40	20	59	JUAN MIGUEL SÁNCHEZ GARCÍA	AV. JUAN XXIII 18 30530 CIEZA (MURCIA)				10		10		Improductivo